

# Banca & Economía

2026

Edición 1507

## 28° Congreso de Tesorería Discurso de Apertura

9 de febrero de 2026

Director:

**Jonathan Malagón González**

ASOBANCARIA:

**Jonathan Malagón González**  
Presidente

**Alejandro Vera Sandoval**  
Vicepresidente Técnico

**Germán Montoya Moreno**  
Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a [bancayeconomia@asobancaria.com](mailto:bancayeconomia@asobancaria.com)

- La evidencia internacional muestra que los países democráticos alcanzan mayores niveles de ingreso, esperanza de vida, alfabetización e inclusión financiera que aquellos que no lo son; sin embargo, las elecciones solo cumplen su función como mecanismo democrático cuando son libres, participativas y confiables, ya que por sí solas no garantizan ni prosperidad ni estabilidad.
- La libertad, la participación y la confianza que legitiman las elecciones son también las condiciones que permiten que los mercados funcionen adecuadamente; hoy, política y mercados son dimensiones inseparables, y las decisiones públicas inciden directamente sobre la formación de precios, la inversión, el acceso al crédito y la confianza de los agentes económicos.
- Colombia enfrenta tres retos en 2026: (i) profundizar la libertad mediante el avance hacia el Open Data y culminar la migración al IBR, acompañada de un esfuerzo serio de educación financiera; (ii) garantizar una participación en igualdad de condiciones, eliminando asimetrías regulatorias y asegurando que toda captación de recursos ocurra dentro del perímetro de supervisión; y (iii) preservar la confianza, evitando mensajes fiscales contradictorios, fortaleciendo la transparencia en la deuda pública y cumpliendo los compromisos regulatorios que sostienen la estabilidad financiera.

### 28° Congreso de Tesorería Discurso de Apertura

Quiero comenzar saludando a Leonardo Villar, gerente general del Banco de la República, uno de los bancos centrales más reputados del mundo y una de las entidades más queridas por los colombianos; al profesor César Ferrari, superintendente financiero de los colombianos; al honorable senador Carlos Meisel Vergara, del Partido Centro Democrático e integrante de la Comisión Cuarta; al honorable representante Fernando Niño Mendoza, del Partido Conservador y presidente de la Comisión Segunda; a Javier Cuéllar, director general de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; a Jorge Familiar, vicepresidente y tesorero del Banco Mundial; a Andrés Restrepo, gerente general de la Bolsa de Valores de Colombia; a Hernán Alzate, presidente del Autorregulador del Mercado de Valores; a Juan Carlos Echeverry, exministro de Hacienda, expresidente de Ecopetrol y nuestro conferencista principal; a los miembros del Comité de Asuntos Financieros, en especial a su presidente, Alejandro Vives, y a Felipe Ramírez, quien a su vez preside el Comité del IBR; a todos los presidentes de las entidades financieras, en particular a Gerardo Hernández, presidente de AV Villas y exsuperintendente financiero, y Jean Piero Celia, presidente de Serfinanza; a mis compañeros de Asobancaria, quienes hicieron posible la realización de este evento; y finalmente, a los amigos de los medios de comunicación y a todos nuestros asistentes. Muy buenos días.

Hoy es 5 de febrero. Este es el primer evento de Asobancaria del año. Arranca un año muy movido, un año electoral. Veamos qué está pasando en las noticias. RCN registra los resultados de una encuesta presidencial; Caracol muestra otra medición electoral, con toda la paleta de candidatos y sus respectivas combinaciones para una segunda vuelta en escenarios hipotéticos. Si vamos a la prensa internacional y sintonizamos CNN, están hablando de las elecciones en Colombia. Pasamos a Globo, nos vamos a Brasil, y encontramos que Tarcísio Gomes de Freitas está alcanzando a Lula; un triunfo que estaba casi descontado ahora se está apretando. Las noticias en Brasil son, fundamentalmente, políticas.

Si nos vamos a un canal para latinoamericanos como Telemundo, vemos a Keiko Fujimori lanzando su campaña política como preámbulo de la contienda electoral de este año. En Univisión aparece el triunfo de Laura Fernández en Costa Rica y sus primeras declaraciones, después de haber sido ministra de Planeación del presidente Rodrigo Chaves, quien termina su periodo con altos niveles de favorabilidad. Cambiamos de continente, cruzamos el Atlántico y vemos que en Portugal también se habla de elecciones, de una segunda vuelta entre los socialistas y el partido de derecha. Incluso, si nos movemos a África y ponemos Téle Congo, lo que encontramos es la reelección —o el intento de reelección— del presidente Denis Sassou N'guesso por un tercer periodo.

Si le preguntamos a la inteligencia artificial —no a ChatGPT, sino a Grok, la inteligencia artificial de X— qué tanto se está hablando de política y elecciones en esta red social, el dato es sorprendente. Aproximadamente el 30% de la conversación mundial es sobre elecciones. La gente está hablando fundamentalmente de política: eso es también lo que nos pasa en nuestras casas, en los almuerzos de fin de semana, en las reuniones con amigos y colegas. Todo el mundo está conversando de esto, y eso ocurre a nivel global. Y, de hecho, hoy, 5 de febrero, coincide con el Día Mundial de las Elecciones. Estamos, curiosamente, en esa efeméride.

Editor  
Germán Montoya  
Director Económico

Participaron en esta edición:  
Jonathan Malagón González

¡Un año donde la innovación y el conocimiento impulsan el progreso del país!

### Calendario Eventos

Programación  
2026

5 y 6 de febrero	28° Congreso de Tesorería Centro de Convenciones Cartagena de Indias	5 y 6 de marzo	CAMP 16° CAMP Centro de Convenciones Cartagena de Indias
28 de abril	17° Foro de Vivienda Grand Hyatt Bogotá D.C.	28 de mayo	8° Congreso FEST Grand Hyatt Bogotá D.C.
25 y 26 de junio	25° Congreso Panamericano de Riesgo LAFTFPADM Estelar Cartagena	26, 27 y 28 de agosto	CB 60° Convención Bancaria Centro de Convenciones Cartagena de Indias
17 y 18 de septiembre	24° Congreso Derecho Financiero Hyatt Regency Cartagena	22 y 23 de octubre	24° Congreso de Riesgos Intercontinental Cartagena
26 y 27 de noviembre	19° Congreso SAFE Centro de convenciones Las Américas	3 de diciembre	14° Encuentro Tributario Club El Nogal Bogotá D.C.

Patrocinios:

Sonia Elias  
+57 320 859 72 85  
patrocinios@asobancaria.com

Inscripciones:

Call Center  
eventos@asobancaria.com  
Cel +57 321 456 81 11  
57 601 326 66 20



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

2



@asobancariaco



www.asobancaria.com

**Aso  
Ban  
Caria**

Existe una copiosa literatura, desde la economía del desarrollo, que ha documentado que más democracia está siempre asociada a mejores resultados económicos. Hay una correlación entre democracia y prosperidad que tal vez no se ve en casos atípicos de países que viven bajo regímenes autoritarios pero que son muy prósperos. Sin embargo, cuando se observa el promedio de manera consolidada, el mundo democrático —que, de hecho, agrupa a menos países que los que viven en regímenes totalitarios— presenta mejores indicadores de desarrollo y mayor esperanza de vida.

Estos datos los documenta el Banco Mundial a través de los World Development Indicators (WDI). Tenemos mayor esperanza de vida en los países democráticos, mejor inclusión financiera, un PIB per cápita casi dos veces mayor y niveles de alfabetización más altos. Particularmente, el analfabetismo está significativamente más extendido en los países que no tienen democracia. Es decir, una primera mirada nos dice que las elecciones son importantísimas para el desarrollo de un país y que más democracia está asociada a mayor prosperidad. Sin embargo, las elecciones por sí mismas no son garantía del buen funcionamiento de un país ni de su prosperidad.

Hay un caso emblemático: Zimbabue. Hace una década hubo elecciones que se ganaron con dos millones y medio de votos, pero una sola persona votó ochocientas mil veces. Además, se encontraron cien mil votos de personas fallecidas. Cuando hay una distorsión de más de ochocientos mil votos en una elección apretada que se gana con dos millones y medio, el resultado queda completamente desvirtuado. Estoy poniendo el ejemplo de Zimbabue, pero no tan lejos hay casos comparables: aquí mismo, en nuestro vecindario. En este sentido, unos comicios, por sí solos, no son garantía de democracia. Las elecciones requieren atributos que están consignados, en el caso de América, en la Carta Democrática de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Estas tienen que ser libres, participativas y confiables. Esos tres atributos fundamentales son los que nos dan la democracia, que a su vez es un prerequisito íntimamente asociado con la prosperidad.

Ustedes se preguntarán qué hago yo hablando de este tema, siendo un político retirado y hoy una persona completamente inmersa en los mercados. Justamente por eso considero pertinente esta reflexión: la forma en que entendemos y abordamos el vínculo entre la política y los mercados ha cambiado. Antes veíamos la política como el marco de referencia para el desarrollo de los negocios: un simple telón de fondo, la cancha donde jugaban quienes participaban en los mercados. La política no era ni siquiera el árbitro, era la cancha. Hoy eso cambió: hoy son jugadores, hoy interactúan, hoy coexisten.

El curso de la política determina, en gran medida, lo que ocurre en los mercados. Son dos dimensiones indivisibles, casi al mismo nivel. No existe tal cosa como que una sea el prerequisito de la otra: estamos hablando, prácticamente, de lo mismo. Y por eso, esos tres principios de los que hablamos para las elecciones

— libertad, participación y confiabilidad —, que son principios de la democracia, se convierten también en principios de los mercados. Estos deben ser libres, participativos y confiables.

Voy a referirme ahora a lo que nos atañe: el sector bancario y el sector financiero. El sector bancario colombiano opera en libertad. Por supuesto que es libre. Tenemos una tasa máxima, sí; tenemos inversiones forzadas, los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA); pero somos un sistema financiero libre.

Cuando se revisan los rankings de libertad económica, en particular los de libertad financiera, la calificación de Colombia no es mala. El país obtiene un puntaje de 6 sobre 10, que algunos interpretan con cierto conformismo como un 60 sobre 100. Sin embargo, ese 60 sobre 100 es el segundo mejor resultado de América Latina. Además, es comparable con el de países de la península ibérica y con Italia, mientras que las economías con mejores desempeños a nivel mundial alcanzan puntajes cercanos a 80 sobre 100. En ese sentido, el 100 no constituye un techo real; el verdadero techo está alrededor de 80. Entonces, Colombia, en materia de libertad financiera, está indiscutiblemente bien. Aquí hay jugadores, se fijan precios y el consumidor tiene libertad de elegir, y ese es un atributo esencial de nuestro mercado.

¿Es participativo? Por supuesto que lo es. En Colombia hay de todo. Profesor Ferrari, cuando usted llegó a la Superintendencia Financiera había 494 jugadores; hoy hay 616. Y no me refiero únicamente a los bancos: actualmente existen cerca de 30 bancos y 60 compañías de financiamiento, pero estamos hablando de todos los actores del sistema financiero. Son 616 entidades en conjunto, lo que representa un crecimiento del 25% en los últimos tres años. Cuando hablo de jugadores del sistema me refiero a bancos, cooperativas, comisionistas, compañías de financiamiento, corporaciones financieras, fiduciarias, fintech, fondos de empleados, fondos de pensiones, SEDPES y aseguradoras. En suma, contamos con una verdadera galería de todo tipo de entidades financieras: 616 jugadores activos en este mercado.

Entonces, a pesar de la existencia de una tasa máxima, el sistema es libre. Es participativo, pues imagínense si no lo fuera: cada vez tenemos más jugadores, incluso a pesar de los procesos de consolidación propios de una industria madura como la nuestra. Y, además, es un sistema confiable.

Esto último gracias a su institucionalidad. La institucionalidad colombiana es sólida e impresionante: contamos con el Autorregulador del Mercado de Valores, el Fondo de Garantías tanto para bancos como para cooperativas, una Superintendencia Financiera y un Banco de la República de talla mundial, además de un Ministerio de Hacienda robusto. A ello se suma que Colombia no solo cumple, sino que sobrecumple, los estándares que el Fondo Monetario Internacional establece en materia de estabilidad financiera. El país excede los indicadores de financiamiento de corto plazo, de financiamiento estructural y de liquidez.

La libertad, la participación y la confiabilidad —fundamentos esenciales de los procesos democráticos— son también los pilares

de industrias como la nuestra. Y quiero aprovechar estos minutos para compartir con ustedes cuáles son los desafíos que hoy tenemos sobre la mesa: la agenda que debemos impulsar para consolidar una industria cada vez más libre, más participativa y más confiable.

En primer lugar, empecemos por la libertad. Me referiré únicamente a dos puntos. Hablemos de la implementación del Open Data. Esto representa, sin duda, un salto enorme en la libertad de esta industria. El Open Finance es apenas un punto dentro de un camino; el verdadero punto de llegada deben ser los datos abiertos. Existe una fuerte obsesión —comprendible— con las finanzas abiertas, pero el objetivo final no es ese. El objetivo son los datos abiertos. Cuando hablamos de datos abiertos no nos referimos únicamente a que los bancos compartan información entre sí. Hablamos de que todas las entidades financieras puedan acceder a información del sector real, del gobierno y de la administración tributaria. Eso sería absolutamente transformador para la industria.

En términos generales, nos ha gustado la normativa que se ha expedido hasta ahora, aunque el Decreto de finanzas abiertas ha sido objeto de fuertes críticas. Algunos señalan que este Decreto aplica únicamente a entidades reguladas y, afortunadamente, así es. En su versión inicial no existía corresponsabilidad: quien recibía la información no estaba obligado a entregarla en igualdad de condiciones, ni había una autoridad encargada de vigilar la idoneidad de los actores. En ese escenario, se pretendía imponer a los bancos la obligación de verificar a quién le estaban entregando la información que el cliente autorizaba compartir. En la práctica, esto trasladaba a las entidades financieras una función de supervisión indirecta, lo cual resultaba claramente inviable.

Hoy, el decreto de finanzas abiertas está circunscrito exclusivamente a jugadores vigilados. Ese es un gran avance y permite afirmar que su implementación va por buen camino. Además, el decreto aprovecha lo que ya se había construido en el marco de Open Banking: los protocolos de intercambio de información, como JSON; las discusiones sobre la conveniencia o no de un “botón mágico” para la entrega de información; y las salvaguardas para datos sensibles —como los de salud en los créditos hipotecarios—, que requieren una validación expresa por parte del consumidor.

Estamos sacando provecho de lo que ya existe y evitando el riesgo de entregar información de manera incorrecta. Sin embargo, este no es el punto de llegada. Nuestra mirada debe estar puesta en cómo construir un esquema real de datos abiertos, eso sería libertad. Cabe destacar, que este gobierno no alcanzará a implementarlo, pero debe quedar explícitamente en la agenda regulatoria de la URF, y corresponderá al próximo gobierno dar los pasos necesarios.

El segundo punto es la migración al IBR. Llevamos entre 15 y 20 años en este proceso, lo cual es muchísimo tiempo.

¿Por qué la migración al IBR es un tema de libertad? Porque se trata del indicador que mejor refleja los precios del mercado y permite que todos los jugadores tomen decisiones más informadas. Hoy ya tenemos migrado el 92 % de los activos y pasivos. Algunos podrían pensar que la tarea está prácticamente terminada y que solo resta el 8 % pendiente, pero no es así. Incluso con el 100 % de las referencias migradas, el principal desafío seguirá siendo educativo. Los medios de comunicación aún hablan de la DTF como si fuera el indicador vigente, mientras que el IBR —el nuevo referente de precios en Colombia— sigue siendo ampliamente desconocido para la ciudadanía, pese a que su entrada en vigor ya tiene una fecha definida para el siguiente año.

Cumplir un plazo normativo es una condición necesaria, pero no suficiente. Necesitamos relanzar este proceso, ser más humildes y preguntarnos qué hemos hecho mal para que la ciudadanía no tenga la menor idea de qué es el IBR, mientras sí reconoce la DTF a pesar de 20 años de transición. Los esfuerzos en educación financiera deben multiplicarse, y todos debemos empezar a hablar del IBR como lo que es: un instrumento clave para revelar mejor los precios del mercado.

En segundo lugar, para que el sistema sea participativo, es positivo que lleguen más jugadores, y deben llegar. Pero debemos garantizar que su entrada no se dé bajo asimetrías regulatorias. No puede ser que el gobierno promueva borradores normativos en los que entidades postales de giros y de juegos de suerte y azar puedan captar recursos sin estar sometidas a las mismas reglas de un establecimiento de crédito. A Colombia le ha costado muchísimo construir un sistema sólido de prevención de lavado de activos, que comenzó con el acuerdo interbancario y desembocó en el primer SARLAFT de América Latina. Fuimos pioneros, producto de nuestras propias cicatrices. La regulación llegó años después, y la Unidad de Inteligencia y Análisis Financiero se creó siete años más tarde. Nos ha tomado décadas consolidar este esquema, superar las evaluaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional y avanzar incluso en regulación para prevenir la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Somos tremadamente ortodoxos en esta materia.

¿Cómo vamos a echar por la borda el esfuerzo de una industria que es referente en América Latina en la prevención del lavado de activos, permitiendo que existan entidades que capten recursos por fuera del perímetro de supervisión financiera? Eso sería un claro retroceso. No se trata de limitar la competencia. A los bancos no les incomoda que las entidades postales ofrezcan cuentas de ahorro; por el contrario, sería deseable. Pero deben hacerlo solicitando una licencia —como una SEDPE de licencia simplificada— y sometiéndose a la vigilancia de la Superintendencia Financiera. Las actividades financieras deben desarrollarse dentro del perímetro de supervisión; de lo contrario, se pone en riesgo la estabilidad financiera y el ahorro de los colombianos. Eliminar asimetrías regulatorias es necesario para que el sistema sea verdaderamente participativo, siempre bajo condiciones de igualdad.

# Banca & Economía

2026

Edición 1507

También es clave fortalecer las reglas de deuda pública. Existe una tensión permanente entre reglas y discrecionalidad. Los funcionarios actúan en derecho, y eso no se cuestiona, así como tampoco se cuestiona la idoneidad de la persona jurídica con que se hizo la transacción. Sin embargo, es importante para la Dirección de Crédito Público recordar que aquí están los creadores de mercado, y que debe reducirse la opacidad en las transacciones. Aunque legalmente se pueda escoger a un solo actor para una operación, esta industria tiene una tradición de participación amplia que no debería romperse.

En tercer lugar, la confianza es un atributo fundamental. No es razonable que tengamos emergencias económicas sin hechos sobrevinientes, como desastres naturales, sino por un descuadre fiscal. Estas emergencias terminan traduciéndose en más impuestos para la industria financiera y lo podemos discutir.

No es cierto, como ha afirmado el Gobierno Nacional, que el sector financiero pague entre el 19% y el 20% en impuestos. Esa afirmación parte de cifras mal calculadas. De los 112 billones de pesos en utilidades que se atribuyen a la industria financiera, más de 90 billones corresponden a las utilidades de los portafolios de los fondos de pensiones, recursos que no pertenecen ni a la banca ni a los propios fondos, sino a los colombianos. Si se excluye ese monto, las utilidades reales del sistema financiero se ubican alrededor de 27 o 28 billones de pesos. Sobre esas utilidades, el sector pagó cerca de 14,5 billones de pesos en impuestos, según cifras oficiales de la DIAN, lo que implica una tasa efectiva muy alta. El llamado government take es, por tanto, extremadamente alto: en la práctica, entre enero y julio, la totalidad de la utilidad de la industria financiera se destina al Estado. No es cierto que el sector pague pocos impuestos.

Lo que sí es cierto es que, si esta emergencia económica llegara a quedar vigente —hoy se encuentra suspendida—, Colombia pasaría a tener una de las tarifas más altas del mundo, sobre pasando al 50%. Actualmente ya ocupamos el primer lugar dentro de la OCDE y, aun así, en la región seguimos siendo superados por países como Brasil. Con la entrada en vigor de esa medida, terminaríamos compitiendo en presión tributaria con países como Papúa Nueva Guinea, Comoras o Bangladesh, y no con economías comparables a la nuestra. Algunos sostienen que los bancos son “los ricos” y que, por tanto, pueden absorber esta carga; sin embargo, la tributación no se distribuye en términos de bienestar de manera directa, sino a través de elasticidades. En la práctica, esa mayor carga impositiva se trasladaría de forma inevitable a tasas de interés más altas, afectando directamente a los hogares y, en particular, a quienes acceden a vivienda de interés social.

Por ejemplo, un aumento estructural de 100 puntos básicos en las tasas de interés implicaría que quienes adquieran una vivienda de interés social tendrían que asumir pagos mensuales aproximadamente 200 mil pesos más altos y un incremento cercano a 40 millones de pesos en el costo total del crédito. Como consecuencia, el mercado financiero se haría más pequeño, la

profundidad financiera volvería a caer y según proyecciones de Asobancaria se dejarían de otorgar cerca de un millón de créditos si ese escenario llegara a materializarse. Hoy, el sistema financiero colombiano otorga más de 38.000 créditos cada día; perder esa dinámica equivale a perder un mes entero de sueños financiados. La emergencia económica no es compatible con confianza.

Por eso, celebramos la suspensión de la emergencia económica y esperamos que se caiga de manera definitiva. Quiero cerrar este punto destacando también el mensaje que estamos enviando a los mercados internacionales. El sector bancario valora el aplazamiento de la entrada en vigor del CFEN, pero reconoce que este no puede postergarse indefinidamente. Colombia ha avanzado de forma significativa en pruebas de resistencia, en el ICAP y en la implementación del Pilar 2 de Basilea III. Hoy ya estamos en Basilea III y ese avance debe ir acompañado de la entrada definitiva del CFEN. El plazo vence en noviembre y no debería haber otro. Todos estamos listos para que nuestro país tenga plenamente implementado el CFEN este año.

Estas ideas, entre otras, hacen parte de nuestra agenda financiera: un decálogo de propuestas para el nuevo gobierno que estamos socializando con los candidatos presidenciales.

Como reflexión final, quiero señalar que la política y los mercados están profundamente interconectados. De hecho, el sistema financiero es uno de los pilares del país: sin sistema financiero no hay democracia, y sin democracia no hay futuro.

Muchas gracias.



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

5



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso  
Ban  
Caria

### Principales indicadores macroeconómicos

	2022	2023	2024				2025*				2026*		
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	Total
<b>Producto Interno Bruto</b>													
PIB Nominal (COP Billones)	1.471	1.585	401	409	435	462	1.706	443	440	476	...	1.845	2.020
PIB Nominal (USD Billions)	344,6	382,3	102,4	104,1	106,3	106,3	419,2	105,6	104,9	118,8	...	456,6	532,9
PIB Real (COP Billones)	973	980	236	245	250	266	995	242	249	259	...	1.022	1.050
PIB Real (% Var. interanual)	7,6	0,7	0,2	1,6	1,8	2,6	1,6	2,6	2,1	3,6	...	2,7	2,8
<b>Precios</b>													
Inflación (IPC, % Var. interanual)	13,1	9,3	7,4	7,2	5,8	5,2	5,2	5,1	4,8	5,2	5,1	5,1	6,7
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	10	10,3	8,8	7,6	6,5	5,6	5,6	5,2	4,8	4,9	5,1	5,1	6,9
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	4.810	3.822	3.842	4.148	4.164	4.409	4.409	4.070	4.199	4.007	3.757	3.757	3.790
Tipo de cambio (Var. % interanual)	20,8	-20,5	-17,0	-1,0	2,7	15,4	15,4	5,9	1,2	-2,2	-14,8	-14,8	0,9
<b>Sector Externo</b>													
Cuenta corriente (USD millones)	-20.879	-8.285	-1.591	-1.406	-1.602	-2.279	-6.880	-1.873	-2.426	-2.853	...	-10.703	-13.655
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	6,0	2,3	1,9	1,4	1,5	2,1	1,7	1,8	2,3	2,4	...	2,3	3,0
Balanza comercial (% del PIB)	-4,7	-2,1	-1,9	-2,1	-2,1	-2,9	-2,3	-2,5	-3,6	-3,3	...	-3,2	3,6
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	21,3	18,8	15,8	16,6	16,7	16,8	16,5	16,2	16,6	15,7	...	10,9	11,1
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	25,9	20,9	17,7	18,8	18,8	19,7	18,7	18,7	20,2	19,0	...	14,1	14,7
Renta de los factores (% del PIB)	-4,9	-3,7	-3,3	-3,0	-3,2	-3,2	-3,2	-2,9	-2,7	2,7	...	-3,0	3,2
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,6	3,5	3,3	3,7	3,8	4,0	3,7	3,6	4,0	3,5	...	-3,9	-4,0
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	5,0	4,6	3,6	2,7	3,1	4,3	3,4	2,9	3,1	2,4	...	...	...
<b>Sector Público (% del PIB)</b>													
Bal. primario del Gobierno Central	-1,0	-0,3	0,0	-0,8	0,0	-1,5	-2,4	-0,9	-0,6	-0,4	...	-2,4	-1,8
Bal. del Gobierno Nacional Central	-5,3	-4,3	-1,0	-2,3	-0,9	-2,6	-6,8	-2,1	-1,8	-1,6	...	-7,2	-6,7
Bal. primario del SPNF	-1,4	1,5	...	...	...	...	-0,2	...	...	...	...	...	...
Bal. del SPNF	-6,0	-2,7	...	...	...	...	-4,9	...	...	...	...	...	...
<b>Indicadores de Deuda (% del PIB)</b>													
Deuda externa bruta	52,4	54,8	50,4	48,1	47,8	48,2	49,7	48,1	49,0	...	...	...	...
Pública	30,1	31,2	29,1	27,5	27,0	27,0	28,4	26,8	27,6	...	...	...	...
Privada	22,3	23,6	21,3	20,6	20,7	21,1	21,3	21,4	21,4	...	...	...	...
Deuda neta del Gobierno Central	53,2	52,7	50,7	54,7	55,8	59,3	55,1	58,6	57,3	...	...	61,3	63,8

\*Proyecciones de Asobancaria. Los datos fiscales corresponden a lo proyectado por el Gobierno Nacional en el MFMP 2025. La inflación para 2025 es observada.

Fuentes: DANE, Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

# Banca & Economía

2026

Edición 1507

## Estados financieros del sistema bancario Colombia

	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	nov-25 (a)	oct-25	nov-24 (b)	Var. real anual (b) - (a)
<b>Activo</b>	<b>817.571</b>	<b>924.121</b>	<b>959.797</b>	<b>998.266</b>	<b>1.057.037</b>	<b>1.030.716</b>	<b>998.737</b>	<b>0,5%</b>
Disponible	63.663	58.321	64.582	59.096	51.943	51.061	53.709	-8,2%
Inversiones	171.490	180.818	189.027	215.062	222.682	213.365	215.702	-2,0%
Cartera de crédito	550.204	642.473	655.074	677.712	721.780	712.674	675.263	1,5%
Consumo	169.603	200.582	196.005	189.083	201.003	198.460	189.944	0,5%
Comercial	283.804	330.686	338.202	357.805	375.444	370.548	355.962	0,2%
Vivienda	82.915	95.158	102.972	111.301	123.099	121.762	109.935	6,3%
Microcrédito	13.883	16.047	17.896	19.524	22.234	21.904	19.421	8,7%
Provisiones	35.616	37.224	39.752	40.396	38.874	38.779	40.491	-8,8%
Consumo	12.251	15.970	18.644	17.922	16.028	16.037	18.223	-16,5%
Comercial	17.453	16.699	16.335	17.446	17.599	17.539	17.279	-3,3%
Vivienda	3.021	3.189	3.413	3.641	3.933	3.897	3.577	4,4%
Microcrédito	913	858	1.181	1.332	1.299	1.293	1.344	-8,3%
<b>Pasivo</b>	<b>713.074</b>	<b>818.745</b>	<b>856.579</b>	<b>885.571</b>	<b>956.989</b>	<b>930.324</b>	<b>886.850</b>	<b>2,5%</b>
Depósitos y otros instrumentos	627.000	686.622	731.321	777.404	839.616	823.217	776.573	2,7%
Cuentas de ahorro	297.412	297.926	286.217	313.749	343.150	330.886	310.839	4,8%
CDT	139.626	207.859	272.465	287.571	312.385	316.744	290.762	2,0%
Cuentas Corrientes	84.846	80.608	75.483	77.164	79.230	78.006	73.265	2,7%
Otros pasivos	9.898	11.133	10.841	11.090	15.040	13.342	11.834	20,7%
<b>Patrimonio</b>	<b>104.497</b>	<b>105.376</b>	<b>103.218</b>	<b>112.695</b>	<b>100.048</b>	<b>100.391</b>	<b>111.887</b>	<b>-15,1%</b>
<b>Utilidades (año corrido)</b>	<b>13.923</b>	<b>14.222</b>	<b>8.133</b>	<b>8.326</b>	<b>12.021</b>	<b>10.966</b>	<b>7.513</b>	<b>51,9%</b>
Ingresos financieros de cartera	42.422	63.977	91.480	85.888	74.431	67.562	79.098	-10,6%
Gastos por intereses	9.594	28.076	60.093	53.748	43.272	39.403	49.755	-17,4%
Margen neto de intereses	33.279	38.069	35.918	36.372	35.185	31.854	33.334	0,2%
<b>Indicadores (%)</b>								
Calidad	<b>3,89</b>	<b>3,61</b>	<b>4,90</b>	<b>4,62</b>	<b>3,90</b>	<b>3,92</b>	<b>4,92</b>	<b>-1,02</b>
Consumo	4,37	5,44	8,10	6,80	5,08	5,13	7,19	-2,11
Comercial	3,71	2,73	3,42	3,59	3,34	3,35	3,92	-0,58
Vivienda	3,11	2,47	3,03	3,51	3,14	3,15	3,55	-0,42
Microcrédito	6,47	5,46	8,50	8,57	6,74	6,78	8,79	-2,05
Cubrimiento	<b>166,2</b>	<b>160,6</b>	<b>123,8</b>	<b>129,1</b>	<b>138,2</b>	<b>138,9</b>	<b>121,9</b>	<b>-16,33</b>
Consumo	165,4	146,4	117,4	139,4	156,9	157,5	133,4	23,51
Comercial	165,6	184,7	141,2	135,8	140,2	141,2	123,9	16,34
Vivienda	117,1	135,5	109,3	93,2	101,8	101,8	91,6	10,25
Microcrédito	101,7	97,9	77,7	79,6	86,7	87,0	78,7	7,97
ROA	1,7	1,5	0,8	0,8	1,2	1,3	0,8	0,42
ROE	13,3	13,5	7,9	7,4	13,2	13,2	7,3	5,83
Solvencia	20,5	17,1	16,5	16,9	15,9	16,2	17,1	-1,12
IRL	204,4	183,7	194,0	183,8	175,9	177,4	179,6	-3,66
CFEN G1	0,0	109,6	115,5	114,9	116,3	117,4	114,6	1,71
CFEN G2	0,0	127,3	134,4	132,1	128,4	130,1	127,6	0,76

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota: G1 corresponde a bancos con activos superiores al 2% del total y G2 a bancos diferentes a G1 que tengan cartera como activo significativo.



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

7



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso  
Ban  
Caria

# Banca & Economía

2026

Edición 1507

## Principales indicadores de inclusión financiera

	2021	2022	2023				2024	2025			2024	2025	2025	2025	2025
	Total	Total	T1	T2	T3	T4		Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	<b>50,9</b>	<b>48,3</b>	47,1	46,8	46,7	46,2	<b>46,2</b>	45,9	45,4	45,3	44,0	<b>44,0</b>	43,4	43,4	43,1
Efectivo/M2 (%)	<b>17,0</b>	<b>16,3</b>	14,7	14,3	13,9	15,0	<b>15,0</b>	14,2	14,1	14,5	15,5	<b>15,5</b>	15,3	15,3	15,5
<b>Cobertura</b>															
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	<b>100,0</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	<b>100,0</b>	100,0		
Municipios con al menos una oficina (%)	<b>79,5</b>	<b>78,7</b>	76,8	77,0	76,8	78,7	<b>78,7</b>	76,7	77,4	76,7	77,2	<b>77,2</b>	73,9		
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	<b>92,7</b>	<b>100,0</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	<b>100,0</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	<b>100,0</b>	100,0		
<b>Acceso*</b>															
<b>Productos personas</b>															
Indicador de inclusión financiera (%)	<b>90,5</b>	<b>92,3</b>	92,9	93,2	93,7	94,6	<b>94,6</b>	95,0	95,4	95,9	96,4	<b>96,4</b>	96,9		
Indicador de acceso a depósitos (%)	<b>89,1</b>	<b>91,2</b>	92,0	92,4	92,9	94,0	<b>94,0</b>	94,4	94,8	95,4	95,8	<b>95,8</b>	96,4		
Indicador de acceso a crédito (%)	<b>34,5</b>	<b>36,2</b>	35,2	35,3	35,2	35,3	<b>35,3</b>	35,0	35,5	35,2	35,5	<b>35,5</b>	35,6		
Adultos con: (en millones)															
Al menos un producto	<b>33,5</b>	<b>34,7</b>	35,1	35,3	35,6	36,1	<b>36,1</b>	36,4	36,7	37,0	37,7	<b>37,7</b>	37,7		
Depósitos	<b>26,4</b>	<b>28,0</b>	28,4	28,7	29,2	30,5	<b>30,5</b>	30,9	31,2	31,5	37,1	<b>37,1</b>	37,5		
Cuentas de ahorro	<b>28,9</b>	<b>29,9</b>	29,3	29,5	30,6	30,8	<b>30,8</b>	31,2	31,3	31,5	31,9	<b>31,9</b>	32,3		
Cuenta corriente	<b>1,9</b>	<b>1,8</b>													
Depósitos de bajo monto	<b>21,1</b>	<b>23,5</b>	24,2	24,7	25,3	27,5	<b>27,5</b>	28,1	28,5	29,0	29,5	<b>29,5</b>	29,9		
CDT	-	<b>0,9</b>	0,9	1,0	1,0	1,1	<b>1,1</b>	1,2	1,2	1,2	1,2	<b>1,2</b>	1,4		
Al menos un crédito	<b>12,6</b>	<b>13,5</b>	13,4	14,4	13,5	13,5	<b>13,5</b>	13,4	13,7	13,6	13,7	<b>13,7</b>	13,8		
Crédito de consumo	<b>6,9</b>	<b>7,8</b>	7,4	7,4	7,3	7,3	<b>7,3</b>	7,4	7,4	7,4	8,5	<b>8,5</b>	7,4		
Tarjeta de crédito	<b>7,9</b>	<b>8,5</b>	8,5	8,5	8,5	8,4	<b>8,4</b>	8,4	8,8	8,7	9,0	<b>9,0</b>	9,1		
Microcrédito	<b>2,3</b>	<b>2,3</b>					<b>2,4</b>	<b>2,4</b>	2,3	2,4	2,2	<b>2,2</b>	2,2		
Crédito de vivienda	<b>1,2</b>	<b>1,3</b>					<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	1,2	1,2	1,2	<b>1,2</b>	1,2		
Crédito comercial	<b>0,2</b>	<b>0,5</b>													
<b>Uso*</b>															
<b>Productos personas</b>															
Adultos con: (%)															
Algún producto activo	<b>74,8</b>	<b>77,2</b>	77,8	78,2	79,1	82,7	<b>82,7</b>	82,5	83,0	83,5	83,9	<b>83,9</b>	84,8		
Cuentas de ahorro activas	<b>65,7</b>	<b>51,9</b>					<b>54,5</b>	<b>54,5</b>	54,1	53,3	53,6	66,4	<b>66,4</b>	55,4	
Cuentas corrientes activas	<b>73,7</b>	<b>74,5</b>													
Cuentas CAES activas															
Cuentas CATS activas	<b>76,3</b>	<b>78,6</b>					<b>80,1</b>	<b>80,1</b>	80,7	81,2	81,7	<b>81,7</b>	81,7		
Depósitos electrónicos															
Productos de ahorro a término (CDT)		<b>73,2</b>													

\* Vigiladas por la SFC, la SES, y ONG.



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

8



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso  
Ban  
Caria

# Banca & Economía

2026

Edición 1507

## Principales indicadores de inclusión financiera

	2021				2022				2023				2024				2025		
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3				
<b>Acceso*</b>																			
<b>Productos empresas</b>																			
Empresas con: (en miles)																			
Al menos un producto	<b>1.028,6</b>	<b>1.077,1</b>					<b>1.169,6</b>	<b>1.169,6</b>									<b>1.232,5</b>		
*Productos de depósito	<b>998,9</b>	<b>1.046,4</b>					<b>1.166,4</b>	<b>1.166,4</b>									<b>1.230,8</b>		
*Productos de crédito	<b>280,2</b>	<b>380,2</b>					<b>417,6</b>	<b>417,6</b>									<b>453,9</b>		
<b>Uso*</b>																			
<b>Productos empresas</b>																			
Empresas con: (%)																			
Algún producto activo	<b>70,5</b>	<b>72,4</b>																	
<b>Número de operaciones (trimestral)</b>																			
Total operaciones (millones)	<b>11.161</b>	<b>14.397</b>	-	7.500	-		<b>7.808</b>	<b>15.308</b>	3.986	4.499	5.613	6.016	<b>20.114</b>	5.300	5.190	5.667			
No monetarias (Participación)	<b>56,1</b>	<b>55,8</b>	-	49,2	-		39,0	<b>44,1</b>	37,4	36,9	51,9	53,2	<b>46,8</b>	48,7	40,6	40,5			
Monetarias (Participación)	<b>43,8</b>	<b>44,2</b>	-	50,8	-		61,0	<b>55,9</b>	62,6	63,1	45,3	46,74	<b>53,1</b>	51,3	59,4	59,5			
No presenciales (Participación)	<b>75,0</b>	<b>77,0</b>	-	79,5	-		78,4	<b>78,6</b>	79,0	80,6	84,1	83,8	<b>84,0</b>	82,4	81,4	83,0			
Presenciales (Participación)	<b>25,0</b>	<b>23,0</b>	-	20,5	-		21,6	<b>21,4</b>	21,0	19,4	15,9	16,2	<b>16,0</b>	17,6	18,6	17,0			
<b>Tarjetas</b>																			
Créditos vigentes (millones)	<b>15,6</b>	<b>16,0</b>	15,8	15,5	15,4	15,0	<b>15,0</b>	14,37	14,0	13,8	13,9	<b>13,9</b>	13,4	15,1	15,1				
Débitos vigentes (millones)	<b>40,8</b>	<b>45,8</b>	46,2	46,4	47,1	47,2	<b>47,2</b>	46,0	44,9	45,4	45,3	<b>45,3</b>	47,6	48,9	50,0				
<i>Ticket</i> promedio compra crédito (\$miles)	<b>219,9</b>	<b>225,6</b>	211,1	211,8	200,0	212,6	<b>212,6</b>	196,7	199,0	194,7	244,9	<b>244,9</b>	199,3	191,7	188,9				
<i>Ticket</i> promedio compra débito (\$miles)	<b>124,9</b>	<b>108,1</b>	100,6	100,7	96,0	111,1	<b>111,1</b>	93,2	94,7	91,7	97,1	<b>97,1</b>	93,0	90,6	89,8				

\* Vigiladas por la SFC, la SES, y ONG microfinancieras

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria

9



@asobancariaco



www.asobancaria.com

Aso  
Ban  
Caria